



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
SOCIOS DE LA EMPRESA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL
AÑO 2011**

Quito, 09 de Marzo del 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALBISOLART S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Resolución No. 92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año 2011:

1. El entorno empresarial en el se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2011, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas gubernamentales y de los eventos de carácter exógeno al manejo de la Empresa, por lo que la actividad comercial se ha desarrollado en un campo bastante competitivo de la comercialización de productos para la construcción y decoración, como también de servicios de remodelación
2. Los objetivos de crecimiento que se planteó la administración de esta empresa a principios del ejercicio económico del 2011 fueron cumplidos en su gran mayoría,
3. Durante el ejercicio del 2011 se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas, como son una mejor participación en el entorno económico que se desenvuelve la empresa, llegando a ser reconocida como una empresa a la vanguardia en la provisión de microcemento en el mercado ecuatoriano con respecto a su competencia
4. Por otro lado, en el período del 2011 la empresa no ha tropezado con ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al ejercicio del 2011, para que sean sometidos a la respectiva aprobación de los accionistas presentes.

Atentamente

Arq. Dalia Mantilla
Gerente General
ALBISOLART S.A.

